



OFICIO N° 15527
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.79°/370

VALPARAÍSO, 27 de septiembre de 2022

El Diputado señor VÍCTOR ALEJANDRO PINO FUENTES, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las últimas mejoras o trabajos realizados a la ruta D-777 de la comuna de Illapel y los proyectos definitivos de mejoramiento de dicha vía, a corto, mediano o largo plazo.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE
COQUIMBO





Valparaíso, 26 de septiembre de 2022

SEÑOR RAÚL SOTO MARDONES
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE
PRESENTE:

Junto con saludar cordialmente, solicito por su intermedio conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18.918, Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, se sirva disponer que se oficie a don **JAVIER SANDOVAL GUZMÁN, Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de Coquimbo**, con el objeto de solicitar que tenga a bien informar completa y detalladamente sobre los planes y/o proyectos de mejoras definitivas de la ruta interior D-777 de la comuna de Illapel, por las razones que paso a señalar continuación.

El viernes 19 de agosto de 2022, mi delegado parlamentario de la Provincia del Choapa, se reúne con la comunidad del Fundo La Aguada, de Illapel. En dicha reunión, la comunidad indica que hace varios años se viene solicitando a vialidad una mejora definitiva a la ruta D-777 de la comuna de Illapel, la cual es una alternativa para la ruta D-705, con conexión a la ciudad de Canela.

Vecinos de la comunidad indican que los caminos de la zona son de precarias condiciones y requieren una mejora definitiva, ya que en épocas de invierno y de lluvias, los caminos quedan intransitables y muchas veces generan aislamiento para el tránsito vehicular.

Por lo tanto, se solicita al SEREMI de Obras Públicas que tenga a bien:

- a) Informe de las últimas mejoras o trabajos realizados a la ruta D-777 de la comuna de Illapel.
- b) Informe de los planes definitivos de mejora a la ruta antes señalada (D-777), ya sean a corto, mediano o largo plazo.

Se solicita que la información requerida sea remitida dentro de un plazo de 15 días hábiles a contar de la recepción del requerimiento.

Atentamente,

Víctor Pino Fuentes
H. Diputado

Cámara de Diputadas y Diputados de Chile
Av. Pedro Montt s/n, Congreso Nacional, Valparaíso
Correo electrónico: victor.pino@congreso.cl





Región de Coquimbo | Distrito N° 5
Cámara de Diputadas y Diputados de Chile



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VÍCTOR PINO F.

Cámara de Diputadas y Diputados de Chile
Av. Pedro Montt s/n, Congreso Nacional, Valparaíso
Correo electrónico: victor.pino@congreso.cl

